

no general se preocupó de su vida y de la floreciente industria que representaban, nombrando en 1818 una Comisión que estudiase las mejoras introducidas en las fábricas de hierro, y se llegó á acariciar el proyecto de crear una fábrica-escuela en las cercanías de Bilbao.

Fernando VII en 1825 implantó en Bizcaya, por medio de un decreto, la legislación del Reino, prohibiendo el beneficiar las minas sin concesión real, y aun cuando protestaron las Juntas generales alérgando que se trataba de un contra-fuero, de nada sirvió la protesta. Sin embargo, el Señorío de Bizcaya siguió inspeccionando las minas y aún cobró un impuesto de 25 maravedís por quintal de mineral extraído.

APUNTES NECROLÓGICOS

DON JOSÉ MIGUEL DE ECHEVERRÍA

El 15 del corriente falleció en su casa de Cegama, á la avanzada edad de 82 años, nuestro respetable amigo D. José Miguel de Echeverría, dignísimo representante de su pueblo en las inolvidables Juntas forales y ex-diputado provincial de Guipúzcoa.

Se distinguió como oficial en la primera guerra civil y en la segunda desempeñó también un cargo de confianza, sin que los reveses experimentados le hicieran desfallecer jamás ni alteraran su carácter recto y noble.

Dios ha premiado sus bondades, concediéndole la hermosa muerte del justo, pues recibió con acendrado fervor al Señor de cielos y tierra y espiró dulcemente, besando la imagen del Crucificado y repitiendo el santo nombre de Jesús.

Descanse en paz el finado y reciba toda su familia, especialmente sus hijos y queridos amigos nuestros D. Jesús María y D. Juan Andrés, la expresión del pésame más sincero.

* * *

AVELINO AGUIRRE

Este distinguido compositor bilbaino falleció el 19 del pasado mes de Julio en la ciudad de Mendoza, bellísimo pueblo de la República Argentina, rayando con la de Chile.

Avelino Aguirre era natural de la invicta villa de Bilbao en la que contaba con numerosos amigos que le distinguían con su amistad y cariño.

Desde sus primeros años se dedicó de lleno al divino arte, distinguiéndose desde niño por el natural talento que demostraba para la música.

Tiple de la iglesia del Señor Santiago, de dicha villa, el maestro Ledesma (D. Nicolás) fué su profesor, con el cual estudió composición y armonía.

Hasta los 16 años de edad cantó en la capilla del citado templo como tiple, pasando después al Conservatorio de Madrid, donde amplió sus estudios, obteniendo allí el gran premio de honor.

Italia, cuna del arte musical, le brindaba extenso campo para su imaginación, y allí se fué Avelino deseoso de llegar á la meta á donde su estrella le empujaba.

Milán fué el punto elegido por el artista y donde nuestro amigo completó su educación musical.

De regreso de Italia hallábase Avelino en esta villa, cuando se encontró con que la empresa de los *siete hombres de corazón* que por este nombre fueron conocidos los que se atrevieron á contratar la compañía de ópera que por aquel entonces actuaba en el derruido Teatro Principal, se encontraron sin director, por dimisión del señor Reparaz, que lo era de aquella.

Avelino no vaciló, y secundado por sus amigos los profesores de la orquesta, se hizo cargo inmediatamente de la dirección de la compañía, salvando así á la empresa del grave compromiso en que se hallaba metida.

Algunos meses después de estos sucesos, nuestro paisano, al frente de los coros del Teatro Real de Madrid, hizo una *tournée* artística por varios teatros de España, habiendo tenido el gusto de oirle en el nuestro.

Entonces fué cuando dió á conocer sus famosos zortzikos, entre

otros el notable que lleva por título *A Bilbao*, tan conocido y popular hoy en toda la tierra euskara.

Hace muchos años que Avelino se marchó á la República Argentina, en cuya capital se dedicó á empresario y director de orquesta.

Fué en aquella hospitalaria tierra muy querido de propios y extraños; así lo han demostrado en aquella su nueva patria á su fallecimiento.

Los diarios de Mendoza dan extensa cuenta de las numerosas personas que acompañaron al cadáver de nuestro malogrado paisano, de las coronas que depositaron sobre el féretro y de los laudatorios discursos pronunciados por lo más notable de la población, á la memoria del finado.

Un colega local tiene noticias de que los profesores de Bilbao proyectan celebrar funerales por el descanso del alma de nuestro querido paisano, honrando así su memoria.

Parece que el finado ha dejado escritas varias obras y que sus amigos proyectan darlas á conocer, para lo cual pedirán autorización á su viuda.

Reciba la respetable familia del señor Aguirre nuestro pésame por pérdida tan sensible.

* * *

D. RAMÓN GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI

Ha fallecido en Vitoria este respetable señor, notario de la capital hermana y caballero de excelentes cualidades personales, por todos reconocidas.

Ha muerto con la fortaleza de espíritu que da el haber cumplido como bueno en su paso por el mundo, y rodeado de su familia amantísima, con cuya amistad nos honramos.

Reciba el pésame más sincero, en especial su hijo D. Vicente, querido amigo y colaborador nuestro.

Con la muerte del señor Echávarri ha perdido Vitoria á uno de sus funcionarios más prestigiosos.

¡Descanse en paz!



SECCIÓN AMENA

BESTERENTZAT ERREZ

On Lorentzok birritan atzo limosnea
 Agindu eustan eta gaur jorik atea,
 ¿Lagun, zer derichazu ak egin deustala?
 Neskachea agindu eskalleretara,
 Ta arek laster bota nau *Jaungoikoa lagun*
 Esanda berba orreik otz motz eta illun.

—Esaidazu garbiro Juan, bene benetan,
 Laguntzen deustazuna iñoz premiñetan
 ¿Orri esaten jako berdea jatea?

—Bai, baña obeto da esan edatea,
 Ez dalako mamin da azurdun gauzea;
 Alanbere naiz dala bata zeiñ bestea,
 Ez dau Joñe merezi damurik artzea;
 Baldin agintzen bada gauza bat birritan
 Beiñ emotea aiña ori oi da izan.

—¿Baña orrelan dala ziurra da ori?
 —Askok diñoelean Chomin, badirudi.
 —Orduan pesetarik ez eskatu niri
 Pagauko deutsudala esan deutsut zuri
 Ez birritan bakarrik baita geyagotan
 Onezkerro zagotaz zeu niri zorretan.

*Kontsejua emoten barrez arpegia
 Juanch eukan ta artzen illun bekokia:
 Askotan izaten da emoten erreza
 Norberentzat danean irunsten nekeza.*

FELIPE ARRESE TA BETTIA.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

— — — — —

(CONTINUACIÓN)

Belaterra «presbyterum» (cura); variante del ronkalés *bereterr-a*; de *birrete*, según el P. Bonaparte. *Uric* «uram» (agua); es la forma interrogativo-negativa. El artículo *a* ha sido substituido por el sufijo *ik*.

No ya en el glosario, sino en el cuerpo del texto, aparecen otras tres palabras que el autor nos comunica como tomadas á los Nabarros, cuyos usos, trajes, costumbres é idioma nos describe con veracidad que no es de esta ocasión comprobar. *Lavarca*; es el vulgar *abarka*, precedida, al parecer, del artículo castellano. Dice Aymeric que es el nombre de un calzado de cuero con pelo, esto es, sin curtir («de piloso corio, scilicet, non confecto»). *Saya*; es el nombre de una capilla negra de lana que llega hasta los codos («palliolis vero laneis, scilicet atris, longis usque ad cubitos»). Hoy todos sabemos á qué llaman *saya* las mujeres; es nombre de origen latino. *Aucona* «dardo» (et duo jacula aut tria, quæ *auconas* vocat etc.); variante, ó mala transcripción de *azkona*?

Dada la penuria de documentos relativos á la lengua euskara, el glosario compostelano es, realmente, precioso.

He aquí otros nombres correspondientes á los siglos X, XI y XII que tomo prestados al diligentísimo Mr. Luchaire.¹ Entre paréntesis pondré la fecha del documento más antiguo que los menciona.

Mendico (1085); *mendi* «monte», *ko*, sufijo diminutivo. *Ataburu* (1007); nombre de un monte ó «puerto» que separa á los valles de Juslapeña y Atez; de *ate* «puerta, portillo» y *buru* «cabeza, cumbre». *Arbea* (1104), «in loco qui dicitur *Arbea*, id est *petra super petram*». Es la primera etimología baskongada de que tenemos noticia. Nombre compuesto de *arri* «piedra», *be* «abajo», *a* «el, la». *Aita* (980) «padre». Precede á varios nombres de persona. *Ama* «madre» Cartulario de Fitero, documento fines del siglo XII); precede á un nombre de mujer. *Amuna* (1072) «abuela». Lo mismo que el anterior. *Andere* (1085), *andre* (siglo XI) «señora». Precede á nombres femeninos. *Harse* (1119, nombre de un Basko de Urcuit. Muy interesante, porque nos conduce á *garse*, *karse*, progenitor del actual *artz* «oso», y nos fija la derivación de *Garse-a*, *Garsi-a* «el oso», que es el actual y común apellido *García*. *Begui-ederra* (1080), «ojo hermoso»; apelativo de un hombre llamado Sancho. *Jaun* (1109) «señor». Va delante de nombres masculinos. *Ochoa* de Fostinones (1189) que también se escribió *Oçqua* 981 y *Oxoa* (1027); *otso*, *ocho* «lobo». Garsias Fortuniones *Oxarra* (1116); *ozar* «perro». *Sei-tegui* (1030) nombre de un monte; compuesto de *sei*, variante de *sai*, *sahi* «buitre» y de *tegi* «lugar, sitio». En el cartulario de Sordes aparece un hombre llamado *Sei-belçe* (1167) «buitre negro». *Ssalduna* (siglo XII) «el caballero»; *zaldun-a*; nombre de un Basko de Arraute. Eneco *Belza* (1072) *beltz* «negro». *Verria* (siglo XI); *berri* «nuevo». Garsia *Eskerra* (1024); *ezker* «izquierda; zurdo». Eneco Xemennones *Gaizcho* (1068); *Gaizto* (1125); «malo»; la segunda forma es la actual. Manxo *Içurra* (980); *izur* «arruga, pliegue, rizo; crespo». Xemen *Laburra* (1072); *labur* «corto, pequeño». Galindo *Moça* (1026); *motz* «rapado, esquilado; corto». Andere Auria *Zarra* (1085); *zaar*, *zahar*, *zar* «viejo». Orti *Zuria* de Lizasoain (1085); *zuri* «blanco». Lope *Muruco* (1169); *muru* «collado; colina»; *ko*, sufijo que denota origen ó extracción.

Con ocasión de estos, y otros nombres, por él reunidos, el sabio

(1) *Sur les noms propres basques.*

profesor de la Facultad de Letras de Burdeos explana las siguientes razones: «Es sumamente importante, desde diversos puntos de vista, dejar consignado que varias formas léxicas usuales han permanecido, por decirlo así, inalteradas, desde el fin del siglo X y que los copistas de entonces las escribían ya como las escribimos ahora. Esto, si no me engaño, resulta con evidencia de la nomenclatura objeto del presente artículo; salvo algunas diferencias ortográficas insignificantes, el estado de la lengua, por lo que á la parte del léxico en que nos ocupamos toca, no ha cambiado desde hace ocho siglos».

Tan atinado juicio quedará robustecido con las copiosas citas de nombres que insertaré en el capítulo siguiente, sacadas, en su inmensa mayoría, de documentos pertenecientes al siglo XIII y primer tercio del XIV. Todo lo que históricamente conocemos de la lengua euskara, nos autoriza á suponer que las variaciones por ella experimentadas durante los siglos que corren entre el siglo X de nuestra era y los monumentos ó vestigios ibéricos, no habrán sido tan importantes como para producir el efecto de que el baskuenze de aquellos tiempos resulte absolutamente inasimilable al baskuenze moderno, ó sea inexplicable á la luz de este. La más trascendental de las modificaciones que hubo de sufrir la lengua euskara durante su establecimiento en la región occidental de Europa, debióse, sin duda, á su primer contacto con las lenguas flexionales, y á la mezcla del elemento étnico euskaro con otro indo europeo, de lengua, por lo menos. Cuando los monumentos ibéricos se escribieron, la lucha lingüística estaba entablada con el latín, y el influjo desorganizador que éste, por ser el idioma del pueblo dominante, ejerciera, en vez de dificultar, facilitaría la comparación suministrándonos un caudal alienígena sobradamente conocido. Por tanto, si el ibérico tuviese algo que ver con el baskuenze, éste nos lo dirá. De esta forma queda rechazada la excepción pre-judicial que algunos oponen á la tentativa de Humboldt: «la homofonía, á siglos de distancia, lejos de ser prueba etimológica, es motivo de recelo».¹ Si «debajo de la piedra» se decía *arbea* en el siglo XII, como ahora, no hay motivo para rechazar otras etimologías igualmente fundadas sólo porque entre el nombre y su explicación medien varios siglos de distancia.

El estudio del ibero es sumamente dificultoso. Cuando á uno le presentan inscripciones cuya lectura rinde el siguiente resultado:

(1) Mr. Gaidoz en la *Révue celtique*, III. Citado por Mr. Luchaire.

d o a h m i th s s d a i e m s u p s r u l e e etc.

y va recogiendo vocablos de tan extraña fisonomía como *aiuniiiseac*, *gthlqs*, *isqrqles*, etc., los reputa por acertijos insolubles, por enigmas cuya clave se ha perdido.

Ninguna lengua, aunque sea bárbara, serviría para los usos del lenguaje, en el estado que bien podríamos llamar *gaseoso*, si no disonara, que esos y otros ejemplos revisten. Enseguida surje la sospecha de que á esos vocablos blandos, inconsistentes, inorgánicos, les falta algo que les comunica forma, relieve, individualidad. Es decir, que la escritura ha omitido sonidos, cuyo suplimiento atañe al lector. Respecto á las inscripciones análogas á la de arriba, se echa de menos la agrupación de sonidos, ó sea su distribución en palabras, pues nadie admitirá que no nos las habemos con una frase entera.

Pero suplir y agrupar letras, ahí es nada. ¡Qué inmenso peligro! equivale á conferir poderes omnímodos á la arbitrariedad y á las cavilosidades de la imaginación. El mismo lote de vocablos ibéricos producirá numerosas y contrapuestas explicaciones, á gusto de los pre-juiicios, de los gustos y de los conocimientos del interpretador. Habrá de pasar mucho tiempo antes que una crítica severa disipe los fantasmas del subjetivismo, y mientras tanto, nos habremos de resignar con restituciones y traducciones de textos como aquellas de que fueron objeto los versos púnicos del *Paenulus* de Plauto.¹

La primera duda que ocurre es la siguiente: ¿hemos llegado á leer correctamente los textos ibéricos? Esta cuestión está ligada á la de la expansión de los alfabetos fenicio y griego por las costas del Mediterráneo, y dentro de ella, laten otras varias. Los iberistas, después de prolíjos estudios, han llegado á ponerse de acuerdo en el mayor número de los puntos, pero la unanimidad no es absoluta.

De los titubeos de la lectura dará idea el siguiente ejemplo. Una misma leyenda ha sido interpretada: *Nerdra* (Velazquez), *Ararán* (Erro), *Ibora* (Tychsen), *Ilduri* (Sestini), *Iloure* (Alos Heiss), *Iladhe* (Boudard), *Ilduroh* (Zobel de Zangroniz), y usando de la clave del P. Fita, aún podrían añadirse las formas ligeramente modificadas de *Ilturho*, *Ildurho*, *Ilturo*, *Ilduro*.

(1) Son los 16 primeros versos de la escena 1.^a del acto 5.^º Acerca de ellos los comentadores han escrito una pequeña biblioteca. Iztueta y Fray Bartolomé de Santa Teresa intrépidamente los interpretaron por el baskuenze. Véase el prólogo del *Manuel de la langue basque* de Lecluse.

Semejantes disquisiciones no rezan conmigo; se las dejo á los especialistas. Carezco de la preparación necesaria, y me sacarían del cuadro demasiado amplio de los presentes estudios. Acepto la lectura de las inscripciones y leyendas tal y como las trae la magna obra de Hübner, sin perjuicio de discutir los detalles que sea preciso.

Volvamos al estudio del ibérico. ¿Cómo ha de llevarse á cabo? Lo diré gráficamente: *de fuera á dentro*.

1.º Hay que hacerse cargo de la composición fonética de los vocablos, procurando rastrear, ya que no las leyes, las tendencias de la distribución y permutación fónicas.

2.º Se han de comparar cuidadosamente entre sí las palabras, para ver de aislar en ellas los temas, núcleos ó raíces significativos, de los elementos morfológicos y exponentes gramaticales, tirando una línea divisoria entre lo que pertenece á la gramática y lo que forma parte del léxico.

3.º Se han de comparar, con no menos atención, las dos formas, clásica é ibérica, de los nombres topónimos y étnicos cuyo conocimiento haya llegado á nosotros por ministerio de los escritores antiguos y por el de las leyendas, epígrafes é inscripciones transcriptas en caracteres ibéricos.

4.º Analizar los nombres que únicamente conocemos bajo su forma clásica.

5.º Y como remate y acabamiento, la ardua y peligrosa tarea de traducir y descifrar los textos.

He aquí las líneas generales del estudio del ibérico, tal y como yo lo concibo, pero sin posibilidad de responder al programa íntegro. Este estudio, por las razones antedichas, opino que debe efectuarse refiriéndolo al baskuenze, sin perjuicio, antes bien, con mayor realce de la ciencia, de extender la comparación á otros idiomas, singularmente á los hamíticos y célticos. A los primeros, por la razón del posible parentesco, y á los segundos, porque de ellos habrá recibido elementos, ya que una parte de España, por la fusión de las razas, recibió el nombre de *Celtiberia*.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

NORA ARTE



NERE ADISKIDE ZAR ETA ON RAMON ARTOLA JAUNARI AMALAUDUN BAT

Al izatea baldin baneuka nere eskuan,
 Eingo nituken ala ez ere, eztakit nik,
 Gazte aldko doai ederrak nere buruan
 Piztu erazi barrundik nola azaletik;
 Gaztetasunak berdiñik ez du ezer munduan
 Aginpiderik, itzaltasunik ez dirurik,
 Beste gauzarik ez duelako arrek goguan
 Poz, jostaketa, farra, irrintza ta besterik.

Gaztetasuna guzientzat da Udaberria,
 Giltza batekin nork al lezakea bera gorde,
 Ramon joana joanik dago jo! zeñ egia!
 Bakizu gure gaztetasuna non dan ere,
 Bakizu nondik noraño doan charko bizia,
 Gu noruntz, nola, joan da joan, nora arte.

* * *

BETI GAZTE



ROSARIO ARTOLA BERSOLARIARI AMALAUDUN BAT

Zorakeria diote dala anziñakoa,
 Urteak dauzka baña, kontuan erortzeko,
 ¿Nola etzayo zentzuz betetzen baña burua?
 ¿Zer du aiñ gichi urte askokiñ jakiteko?
 Gizaldi denak ikusi dute beti gaurkua,
 ¿Zer ote dauka illerikan ez elurtzeko?
 ¿Mundu au balitz bezela toki chit doatsua?
 Lore ederrez bere burua estaltzeko?

Bustin izanda,urre irudi nai duen orri,
¿Nola da andre eta gizonak sinistzea?
¿Arrosategi deitzen badio lartegi oni,
Baita kantatu bizitza dala chit luzea?
Sei milla urtez baldin ezautu ezpadu ori,
Zorakeria beti izango da gaztea.

PREMIAK ERAGIN

NERE ADISKIDE ON JOSÉ ARTOLA JAUNARI AMALAUDUN BAT

Pepe, guretzat premia oi da eragillia,
Uste etziran erabakiak artutzeko,
Umetandikan zana pobre ta errukarria,
Aberastuta maiz oi dalako gora jaso;
Duda gaberik asmoz dalako arrigarria,
Gau eta egun iñoz prest dago nekatzeko,
Aurrerapenak ari diote gaur zor aundia,
Beragatikan argitaratu diralako.

Baña ala ere gaiztoak baita oi ditu sortu,
Kartzeletara beragatik da asko juan,
Baita biguñdu argatikan da aski gogortu,
Beartasuna utsik badakus inguruau,
¡Ay! zeinbat diran premian damuz ongi aitortu,
Apaiazarekin aitzena eldu dan orduan!

ZORIONEKO AFARIA

NERE ADISKIDE RAMON ARTOLA GAZTEARI AMALAUDUN BAT

Doatsua dan Juan Iñazio bart illuntzean
Sorotik sollik kantuz zijoan echeratzen,
Non illargiak egiten zion lagun bidean,

Erori gabe joan zedin ta baita zuzen;
 Bere andrea zebillelarik ezkaratzean,
 Atsegingarri zitzayen jana gertu jartzen,
 Poz pozik bere seme alaba bien artean,
 Irurak laster aita zutela ichedoten.

Noiz sentitzen dan eldua zala norbait echera
 Aitaren eztul bakanchoa zan atarian,
 «*Aita, aita da*» ctsez umeak irtenda atera,
 Farrez irurak sartu ziraden sukaldian,
 Talo ta esnez beste gaberik ezer gañera,
 Juanak prest zeukan zorioneko afaria an.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

ARQUITECTURA Y ESCULTURA



La más fiel expresión del modo de ser de los pueblos es, sin duda, la que á través de las edades se transmite á las futuras generaciones por medio del cultivo de las bellas artes, que en sus múltiples y variadas formas y con sus brillantes matices señalan las diversas edades, el variado estado de las naciones, ya sufran los horrores de la dominación, ya sean las dominadoras. Grandes son, y de inmenso valor, las ventajas que la sociedad reporta del cultivo de las bellas artes, puesto que, después de haber contribuido al auge y embellecimiento de una nación, sirvenla también, aun cuando ya no exista, conservando el testimonio de su genio y legando á la posteridad su memoria gloriosa.

Las bellas artes concurren por su parte á establecer la unión y sostener una recíproca estimación entre los diversos pueblos que las cultivan, creando, igualmente, vehículos nuevos de riqueza pública.

En efecto, las artes son cosmopolitas y destruyen las barreras que separan á los pueblos. El artista por donde quiera que va es bien recibido, y si tiene talento, y lo que es casi mejor, ingenio, no le preguntan cuál es su patria, y si lo hacen será para admirar y honrar el suelo que lo vió nacer. Las naciones se dedican á las bellas artes para embellecerse

y agradarse mútuamente; todos los progresos que se alcanzan por esta vía puede decirse que son otros tantos pasos que guían hacia la filantropía universal.

Recuérdese que en todos los tiempos los hombres han sentido la irresistible necesidad de adornar con soberbias decoraciones los templos y los monumentos públicos, como la de conservar bajo el techo paterno los retratos de sus mayores, ó cuadros representativos de brillantes acciones que afiancen su amor á la virtud; recuérdese, á la vez, que la música ha sido y es considerada como una necesidad social, y entonces se verá la nueva fuente de fortuna que se ofrece al Estado en que brillen numerosos artistas, eminentes en sus respectivas especialidades.

Pobre fué Grecia antes que las artes fijaran su planta bienhechora en aquel suelo ¡pero cuán rica, cuán poderosa no se levantó á medida que las cobró amor y que se esmeró en su cultivo! Esas sabias lecciones de los pueblos viejos han enseñado á las generaciones modernas á marchar por seguros derroteros artísticos y á perpetuar en sus monumentos, con el auxilio de las bellas artes, los sucesos más culminantes de su existencia, y nuestra raza y nuestra región y nuestra ciudad no han desaprovechado las enseñanzas de los pueblos que fueron.

De las bellas artes hemos de dar preferencia, en este rápido estudio, á la arquitectura, aplicándola en el examen de un monumento vitoriano, empleando en su breve descripción el método cronológico, traducido en los diversos estilos arquitectónicos que conserva la fábrica.

Excusado es decir que ha más de treinta siglos que la arquitectura no ha cesado de hacer progresos y que sus obras, á lo que parece, serán las más durables. Los restos del Oriente, las pirámides de Egipto, las majestuosas ruinas de Grecia, los preciosos monumentos esparcidos en el suelo de la antigua Italia, bastan á confirmar aquel aserto. Tebas, Nínive, la antigua Menfis, Esparta, Atenas, la soberbia Roma, soberana en otro tiempo del universo, todas esas famosas ciudades, llenas en otras épocas de fuerza y majestad, han visto hundirse sucesivamente su formidable pujanza bajo el azote de las guerras, que todo lo destruye. Ya no quedan trazas de esos gloriosos imperios; dentro de algunos siglos su existencia será hipotética. Sobrevenga uno de esos espantosos cataclismos que rejuvenecen al mundo, trastornándolo en todos sentidos, y la memoria de esas dominaciones se hundirá en la noche del olvido. Ciertos trabajos, por el contrario, ciertos monumen-

tos, obras de sus manos, mudos testigos de su grandeza, de su declinamiento, de su nada, de pie allá en medio de la soledad, fantasmas silenciosos de lo pasado, darán testimonio auténtico del esplendor de nuestra civilización. Acaso sean ellos los únicos que indiquen á las nuevas razas que el mundo es mucho más viejo de lo que se piensa, y tiempo vendrá también en que las futuras generaciones, separadas de nuestra época por la noche de un nuevo caos, tributarán homenaje á las desvanecidas grandezas, yendo á invocar el sombrío genio de las ruinas.

Las generaciones futuras no encontrarán en Vitoria las inmensas ruinas, preciosos restos de pueblos que fueron, como en el antiguo Oriente, en Grecia y aun en la Roma actual, que atestigüen el gusto arústico y la existencia de inmensos monumentos, pero hallarán testimonios inequívocos de la religiosidad contemporánea de nuestra época en Vitoria, siendo uno de los más notables de esos testimonios el nuevo convento de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

Esta extensa fábrica se levanta en la calle del Sur, es de sólida construcción y su amplia iglesia es de tres naves, tiene crucero y ábside. El estilo que preside en la arquitectura del templo es de estilo griego modernizado y el gusto del Renacimiento. Y tiene el templo cinco altares del mismo estilo, y sobresale por su trabajo artístico y grandes dimensiones el retablo de la capilla mayor. Este retablo está construido en Vitoria, por los señores viuda é hijos de Munguía, fabricantes de muebles, y se forma de lo siguiente: consta de basamento, pedestales, intercolumnio, cornisamento y termina en semicírculo cerrando la bóveda. En el centro del intercolumnio está el trono de la Virgen, con luz zenital, y en los huecos laterales dos hornacinas, en las que se hallan colocadas dos esculturas representando á San Simón Stock y á San Elías, obras del artista catalán residente en Madrid, don Francisco Font. En el semicírculo que corona el retablo existe el tímpano común espacio resaltado guarneciendo un gran Cristo, sobre fondo estrellado. Sirven de ornamentación á las líneas generales apuntadas, detalles bien pensados é importantes. En el centro del cornisamento, sobre el trono de la Virgen, va el escudo de la Orden carmelitana, sostenido por dos ángeles. Sobre el cornisamento y en unos pedestales se destacan á ambos lados otros dos ángeles, llevando en las manos rollos de pergaminos, en los que hay escritos salutaciones á la Virgen. Y entre los pedestales dos bajorelieves de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Toda la obra es de madera, color de nogal, con golpes

de oro. El conjunto está muy bien proporcionado y los detalles están perfectamente comprendidos y trabajados con prolíjidad y esmero, siendo toda la obra muy de apreciar.

Lo más notable del retablo, de la iglesia y de toda la fábrica es la escultura de la Virgen. La escultura representa á la Madre de Dios en pie, en actitud tranquila y reposada, cubierta con el hábito propio de la Orden carmelitana, ó sea manto blanco y túnica parda, con la fimbria adornada de labores imitando bajorelieve. Aparece la Reina de los Cielos coronada con una bella obra de orfebrería, rematada por un mundo y una cruz. Desde debajo de la corona arranca el velo blanco propio de la Orden. El pelo está partido en dos bandas y recogido detrás del pabellón de la oreja, dejando libre y descubierto el rostro, de inefable hermosura. Cierra la túnica, bajo el rostro, con un elegante broche y en el pecho de esta luce el escudo del Carmelo flanqueado por dos bien trazadas grecas, que llegan poco más abajo de la cintura. En la mano izquierda sostiene al Niño Dios, sentado sobre un lujoso paño de raso color de rosa, siendo el Rey del Universo presentado desnudo y sin adorno: manteniendo en la mano izquierda un escapulario, extiende el brazo derecho en ademán de protección. La mano derecha de la Virgen tiene otro escapulario, y los piés, calzados de sandalias, apoyan en un mundo, sumergido en su base en un grupo de nubes, alternadas con tres aladas cabezas de ángeles. El estilo de la escultura pertenece al Renacimiento, y es obra del citado señor Font, habiendo sido regalada al convento, así como el San Simón y el San Elías, por la piadosa vitoriana doña Felicia Olave.

Esta comunidad de carmelitas cuenta en Vitoria con muchas simpatías por la devoción grandísima que profesan todas las clases sociales á la Santísima Virgen María bajo la advocación del Carmen, bastando consignar, sin ser necesario más prueba, que entre los cofrades del Carmen y la «Semana Devota» se suman quince mil afiliados, entre el casco de la ciudad y las aldeas que forman el Ayuntamiento vitoriano, y sube de punto la importancia de esa cifra cuando se sabe que este Ayuntamiento, según el censo de 1897, tiene una población de treinta mil cuatrocientos diez habitantes.

En la India, en Egipto, en Grecia, en Italia y aun de la parte acá de los Alpes se encuentran ruinas magníficas, cuya contemplación transporta el espíritu, haciendo adivinar las preciosidades artísticas que encerraron aquellos monumentos, en pintura y en esculturas imperece-

deras, en las que el lustre, el brillo, la expresión, la belleza cabal, la gracia de los contornos que supieron los antiguos dar á sus estatuas, las hacen mirar como los más admirables modelos del arte, pero en Vitoria, cuando el paso de los siglos haya esparcido las piedras que hoy forman la fábrica carmelitana de que vamos hablando, las ruinas del convento del Cármen atestiguarán la religiosidad de este pueblo.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

Vitoria, Agosto de 1901.

CONGRESO BASCO EN HENDAYA (FRANCIA)

En la vecina población de Hendaya se verificará el día 16 del corriente mes, según nos manifiesta el Doctor Mr. Guilbeau, de San Juan de Luz, un congreso basco, con el fin de estudiar la unificación de la ortografía basca y á ser posible, las reglas filológicas del bascuence.

Más de treinta distinguidos linguistas y literatos bascos, tanto españoles como franceses, están ya inscriptos para tomar parte en este congreso, cuya importancia será por todos reconocida.

Esta es la vez primera que los bascófilos franceses y españoles se reunen para tratar juntos de una cuestión de tanto interés lingüístico, relativo á la lengua basca, cuyo origen se remonta á tan gran antigüedad.

Aplaudimos la idea que promueve la celebración de este congreso, esperando que de él resulten conclusiones beneficiosas para la lengua basca, que debe conservarse á través de las generaciones.



LAS MINAS DE HIERRO DE LA PROVINCIA DE BIZCAYA

SITUACIÓN Á MEDIADOS DE SIGLO

El primer alto horno que se construyó en la Península lo fué en Marbella (Málaga) en 1832; en Bizcaya se establecieron en 1849 en Santa Ana de Bolueta, con éxito completo. Pocos años después se creaba la fábrica de hierro de Astepe, por el sistema de cilindros, y de afinería, en la anteiglesia de Amorebieta, donde había llegado á haber cinco ferrerías movidas por agua.

Tardaron en generalizarse los altos hornos en Bizcaya por el gran número de ferrerías que existía en el país basco-nabarro, pero estas fueron desapareciendo paulatinamente, como no podía menos de suceder, pues el excesivo consumo de combustible, el mucho costo de la mano de obra y el alto precio del hierro dulce, elaborado por este procedimiento, tenían que conducir precisamente á su abandono.

Pero antes de entrar resueltamente este país en el establecimiento de los altos hornos modernos, pasó por el procedimiento intermedio de los de esponja metálica.

Se construyeron en 1859 ocho del sistema Chenot en la fábrica Nuestra Señora del Cármén, de Baracaldo, y otros varios Touranguín, en el año siguiente, y bajo la dirección del inventor, en siete distintas instalaciones de Bizcaya; pero los resultados alcanzados en ambos procedimientos fueron muy inferiores á los obtenidos en los hornos altos, como base para la producción del hierro dulce. De éstos existían ya unos pocos en Bizcaya, si bien la mayor parte de reducidas dimensiones y alimentados con carbón vegetal, y durante muchos años no siguió la provincia el desarrollo progresivo de otras naciones.

Hubo un período de inacción en tanto que en el extranjero tomaba gran vuelo la industria siderúrgica, por la construcción de gran número de líneas férreas, de material móvil para ellas y de los buques de vapor.

Al terminar la segunda guerra civil de 1872-76 en la que tan castigado fué este país y muy especialmente Bilbao, se aprestaron los bizcainos á recuperar el tiempo perdido.

El descubrimiento de los procedimientos Bessemer y Siemens-Martin, causó una revolución completa en la industria siderúrgica y occasionó un mayor consumo de las primeras materias.

La nueva fabricación requería minerales escogidos, muy puros y exentos completamente de fósforo, y estas condiciones llenaban cumplidamente los de esta región. Entonces empezó una activa demanda de nuestra primera materia, cuya exportación ha crecido en proporciones tan extraordinarias y ha constituido la base de la riqueza y prosperidad actuales.

El espíritu emprendedor y de progreso de los bascongados fué la causa de que una parte de las utilidades alcanzadas con la explotación de las minas se invirtiera en mejorar las condiciones de ellas. Se modificaron los arrastres, que se hacían á lomo desde las galerías hasta los carros que los conducían á los embarcaderos y fábricas, construyendo tranvías aéreos y ferrocarriles: y admira en la actualidad el vertiginoso movimiento que existe en la zona minera, la multitud de vías de todas clases que han sido construidas para el transporte de hierro crudo y que cruzan el suelo en todas direcciones, los miles de obreros empleados en la explotación del mineral y la población creada en sus contornos; y con objeto de aumentar la riqueza del país, se crearon fábricas destinadas á la producción de toda clase de hierros y muy especialmente de los aceros modernos.



”TRIBUNA DE LOS PROSCRIPTOS”

SAN SEBASTIÁN

Una cárcel, por dorada que sea, siempre cárcel es, y un país, por hermoso y risueño que pueda ser para turistas y viajeros, no deja de ser lugar de tristeza para los proscriptos.

Seguramente que resulta un consuelo la amistad y el trato con personas inteligentes y buenas de la comarca, al propio tiempo que la contemplación de lo soberbio del paisaje representa una dulcificación instintiva y casi involuntaria en sí. Delante de mí, se extiende el mar siempre infinito, muchas veces embravecido, constantemente en movimiento y cruzado por lanchas y embarcaciones sin número, mientras que alrededor de una población encantadora y muy bien construida, surgen y corren, cual gigantescas olas de una tempestad geológica, series de montañas variadas y esbeltas en cuanto á su forma y color. Este encantador rincón del país euskaro, más de una vez me ha hecho pensar en lo lindo y poético de los cuentos árabes; en aquello que el príncipe Ahmed denominaba «El placer de los ojos». Pero, el placer de los ojos no resulta ser la alegría del corazón; así es que todas las reminiscencias de consuelo, ante las cuales créese aliviada por el instante una pena, vienen á transformarse al fin en una prueba material más de que la pena dura siempre, y que nada puede consolar'e á uno, en el destierro.

Sin embargo, hay que reconocer que fué buena la inspiración que me condujo hacia esta playa y estas montañas.

La muy noble ciudad de San Sebastián, cuyo escudo de armas fué ganado por su fidelidad y por su lealtad, como lo proclama su divisa, no solamente cuenta con la hermosura física sino también con su bel-

dad moral. Todo en esta ciudad refleja un pasado histórico de patriotismo.

Cuenta en sus anales héroes del temple invencible del Almirante Oquendo, en el siglo XVI, y más próximo á nosotros, el general Echagüe. Igualmente presenta heroínas como Catalina de Erauso, denominada la Monja Alférez.

A menudo sitiada, muchas veces arruinada y en más de una ocasión saqueada por el hierro y el fuego, San Sebastián, cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos, no posee hoy otro monumento, digno por su valor histórico y arqueológico, que el castillo de la Mota que se asienta sobre el monte Urgull.

Pero existe en cambio en sus alrededores, en el pequeño lugar de Zubietza, una arcaica casa solar, cuya fachada principal ostenta con orgullo una lápida de mármol que recuerda uno de los más grandes y hermosos ejemplos de cívica constancia que pueblo atrabilado por cruel hecatombe, haya podido dar jamás.

Es más, es mucho mejor que un acto de bizarriá; es un hecho de intrepidez; es más y mucho mejor que un acto de valor, es la energía.

He aquí lo que sin énfasis ni declamaciones, proclama una primera inscripción, existente esta en el ángulo de una de las calles de San Sebastián:

«El 31 de Agosto, después de la retirada del ejército enemigo, (era el ejército francés), el ejército de socorro, (eran los anglo-lusitanos), saqueó la población, degolló á sus habitantes é incendió sus moradas».

A raíz de tan odiosa jornada, los más significados supervivientes se refugiaron en el poblado de Zubietza, y allí, en la sala principal de aquel caserío, constituyóse inmediatamente una Junta Municipal.

Al resplandor de las llamas de la población aún en el fuego; á través del llanto que inundaba sus ojos, aquellos heróicos donostiarras decretaron sin perder un día, que la reconstrucción de San Sebastián se emprendiera inmediatamente, desde el mismo día siguiente.

Y en efecto, desde el siguiente día, San Sebastián volvió á resurgir sobre sus aún candentes cenizas.

La lápida de mármol de Zubietza, festoneada por verdes laureles, y que recuerda y recordará á las generaciones presentes y futuras la fecha y el lugar donde un puñado de enérgicos ciudadanos acordaron la inmediata resurrección de su muerta ciudad, dicha lápida ostenta esta simple inscripción:

«¡Honor á los hijos que no abandonan á su madre!»

Fué el Ayuntamiento de San Sebastián, quien en 1876 redactó é hizo colocar esa hermosa cuanto sencilla inscripción, honrando y consagrando así aquel modesto solar de Zubieta.

Y una delegación del actual Ayuntamiento irá en peregrinación cívica á Zubieta, porque no existen en parte alguna patriotas más dignos y fieles á sus tradiciones nacionales, que estos valientes pescadores y ágiles montañeses.

Refugiéme buscando asilo en esta hospitalaria provincia de España, guiado sobre todo por el recuerdo de mi gran amigo y maestro Gambetta, que residió largos meses en San Sebastián, y también atraido por la proximidad de mi querida Charente, que está más cercana aquí que de ninguna otra frontera francesa; me he quedado y quedaré fijo aquí (hasta el día de mi regreso), no por motivos de admiración ante estos paisajes maravillosos, sino por lazos de sincera gratitud al pueblo euskaro.

PAUL DÉROULÈDE.

San Sebastián, 30 de Agosto de 1901.

(De *Le Drapeau*, de París).

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES EN BILBAO

De los pintores guipuzcoanos que han asistido á la Exposición de Bellas Artes que se celebra en Bilbao, dice un crítico lo que sigue:

«Aramburu ha hecho su propio retrato, que vale bastante más que la figura de viejo envuelto en una capa de tendencias tradicionales; aquí nada del arte modernista; únicamente se ve al pintor esclavo del natural, copiándose sinceramente.

Regoyos desarrolla efectos distintos del monte Jaizkibel, entre Paisajes de San Juan y Fuenterrabía, variándolos según el estado atmosférico.

Siguiendo esta manera de ver, no hace ninguna falta hacer viajes para pintar según Regoyos, pudiendo hacer cuadros siempre variados del mismo sitio. Tiene además una vista del pintoresco pueblo de Oyarzun y varias impresiones de diferentes puntos de España, Pan-corbo entre ellos.

Berrueta, pintor de Irún, ha hecho dos cuadros de interior muy bascongados; uno titulado *Inquietud*, donde pinta bien el estado de ansiedad de dos mujeres, cuidando á un niño enfermo en una cuna; el interior muy de caserío y la miseria, están bien expresados, de una manera sencilla que emociona. Otro, *La oración del marino* parece sorprendido en la casa de un pescador, después de un naufragio; es una página triste, que no deja de impresionar. La gran cualidad de Barrueta es la de la sencillez; no es tristeza rebuscada, sino el reflejo de su temperamento y tal como siente así se expresa; este sería como el pintor francés Cottet que está en la misma sala, es decir, incapaz de pintar una juerga, ni nada que representara una alegría. Son cuadros bien pensados y sobre todo muy sentidos.

La marina de Salís, también pintor de Irún, es de un buen estilo, y para el que conoce nuestras costas está muy justa la sensación de la galerna que pasa.

Berroja pinta un poco á la manera de Greco, en la cabeza al óleo; aunque se ve bien clara esta imitación, es mejor camino éste que el de pintura chillona de otros dos lienzos que presenta: *Un jardín* y *Una gallega*. Está más hecho para sentir el retrato, que la luz del sol; por eso preferimos su cabeza á la Greco.

Ugarte tiene impresiones de Santurce, del Desierto y de la punta de la Galea, por citar las más importantes de Bizcaya, y dos cuadros de Asturias.

Es luminoso sin caer en la luz cruda de los pintores valencianos y andaluces; hace un sol fino y armónico, muy de nuestro país.

Su cuadro de Santurce, con el hormigüeo de aquella multitud de sardineras en movimiento, soleado entre las peñas, es á nuestro parecer su mejor envío».



EL VICARIO DE ZARAUZ

Todo el mundo sabe por la prensa quién es el vicario de Zarauz, un notable meteorólogo; y yo tenía deseos de conocerle. Me arreglé un medio, y voy á dar cuenta de mi visita.

A la hora marcada estaba yo acompañado del secretario del municipio, en la casa número 58 de la calle Mayor de este pueblo, ó sea en la del vicario de Zarauz.

Nos abrió la puerta una niña, preguntamos por él, nos respondió que sí estaba y nos subió al primer piso. En él se veía una sala modesta; pero no era allí donde nos quería recibir, porque subió la niña á dar cuenta de nuestra llegada, y cuando bajó nos condujo al piso segundo. Pasado un corredor nos encontramos en un despacho regularmente espacioso, donde nos dejó la niña, y se fué.

Veíase allí una gran mesa llena de libros en desorden, y algunos pliegos de papel llenos de letra manuscrita.

Sobre la silla, de tapicería barata, y ya de bastante tiempo de uso, se veían también libros y algunos otros objetos; entre ellos, dos aves acuáticas disecadas, de tamaño algo mayor que el de un pato, y algunos minerales.

Por las paredes, algunos cuadros, entre ellos, un retrato del vicario, de tamaño casi natural, hecho al carboncillo y cubierto de suave gasa azul para que no le dañen las atrevidas moscas, y una modesta librería.

Estábamos observando uno de estos cuadros—representativo de San Ignacio de Loyola, para más señas—cuando se presenta por la puerta misma por que entramos nosotros un sacerdote delgado, de poca estatura, y extremadamente vivo.

Era el vicario.

Pronto entramos en materia.

—Usted viene á su casa—me dijo—y yo tendré mucho gusto en enseñarle lo poco que en ella tengo.

—Con mucho gusto, señor cura, es lo que deseaba; porque aunque profano á esta ciencia á que usted se dedica, pues mi profesión es la de abogado, tengo tanta afición á la meteorología, que gozaré viendo lo que usted me enseñe y oyendo lo que me explique.

Nos levantamos todos, y el vicario nos condujo á otro extremo del comedor.

Pasamos por un cuarto estrecho, pero de más abundante luz que el despacho, cuarto en el que había una cuna cuárteta de blanca colcha de punto. En la habitación contigua á esta, que ya habíamos atravesado nosotros, nos detuvo nuestro guía.

Allí estaban sus aparatos de observación.

Pendiente de la pared de la izquierda se veía la columna mercurial de un gran barómetro, grande por sus dimensiones; por su forma y materia, no podía ser más sencillo. Debía su construcción al mismo vicario, y consistía en un buen tubo de cristal que arrancaba de un cajoncito de pino, sin pintura ninguna, como la tabla á que estaba fijo el tubo. Abrió el cajoncito con el auxilio de un destornillador, y vendría á tener la caja mercurial un espesor de un centímetro escaso.

De esta manera, prosiguió, lo que me había de haber costado ocho ó nueve duros me ha salido por cincuenta reales.

—Muy bien, padre, muy bien; eso es unir á la ciencia de la meteorología la ciencia económica: las dos ciencias prácticas.

Se sonrió cortesmente, y siguió enseñándonos sus rústicos, pero precisos aparatos.

Nos mostró otra gran columna mercurial en forma serpenteada y un timbre despertador unido lo mismo que ella á un tablero; aparato de invención suya sobre el que no quiso darnos, por lo visto, explicaciones.

Por último, nos enseñó una escala de madera, esta ya perfectamente pulida, pintada y numerada, y cuya disforme graduación era tal que cuando el barómetro subía ó bajaba *un milímetro*, en aquella escala recorría el líquido del tubo *un metro*. Un día veo con sorpresa —nos dijo— que de repente recorre el metro entero el indicador en esta escala, cosa que no había notado nunca, pues cuando más había recorrido la cuarta parte, y tan pronto como esto observé, un chasquido espantoso aturdió mis oídos: era una chispa eléctrica que había caído en sitio cercano.

Desde allí nos condujo á un tercer piso al que se sube por una es-

trecha escalera de madera, y nos encontramos en ctra especie de despacho, cuarto de estudio y de trabajo más bien, que comunica con una plataforma de madera que á modo de terraza tiene para hacer sus más constantes observaciones.

Aquella habitación está materialmente inundada de luz, es la más clara de la casa.

Llena de libros y papeles, todo en completo desorden, algunos libros en una estantería de madera al lado de la salida á una de las plataformas, y al lado también de esta salida, otro barómetro hermano del que vimos abajo.

Todos los barómetros carecían de escala, no tenían más que un trocito de metro de carpintero á la altura que señala los 750 á 770 milímetros poco más ó menos, es decir, la escala de oscilación corriente en la región, según inferí.

Se disculpó nuestro meteorólogo del desorden que reinaba en aquella pieza; á lo que hube de responderle que no tenía por qué hacerlo, pues es cosa sabida que en el cuarto del trabajador intelectual no debe entrar el plumero de la criada, y mucho menos aún en el cuarto de trabajo del sabio.

Eché un cuarto á espadas con él sobre lo indeterminado de las leyes de la meteorología, lo que la hace más difícil que otras muchas ciencias, le hice recaer la conversación sobre la electricidad atmosférica y teoría de la chispa y del pararrayos, especialidad dentro de la meteorología que más cautiva su atención y sobre lo que quería darle pretexto para hablar y concluir por preguntarle:

—Dígame, ¿y no ha escrito usted algo sobre estas materias?

—Sí, señor; me dijo, y rápido como la misma centella, desapareció, vino, volvió á desaparecer y reapareció de nuevo, logrando encontrar y poner en mis manos un grueso de revistas profesionales, consideradas unas con otras á modo de libro, y en las que se venían publicando una porción de artículos suyos.

Cogí aquel manuscrito, comencé á leer uno de los artículos en alta voz, y dejándolo sobre una mesa, dije: Me va usted á permitir, señor cura, que dirija á usted una alabanza; porque no puedo menos de decirle que no solo es usted un gran meteorólogo, sino un gran hablista, y eso que creo es usted bascóngado.

—Sí, señor.

Así era, efectivamente; no solo había ciencia allí, sino que aquellos

párrafos eran un modelo de literatura, cualidades ambas que cuando se hermanan, como—aunque tan á la ligera y rápidamente,—he podido juzgar acontece en los escritos de D. Juan Miguel Orcolaga hacen de lo que se escribe un objeto de estudio á la par que de delectación.

—Creo se piensa en construir para usted un observatorio en sitio por usted mismo elegido en la costa.

—Sí señor, así es, y buena falta nos hace, porque tengo que salir con mucha frecuencia al Sudeste para realizar mis trabajos de observación.

—Y ahora que dice usted de observación, tengo entendido que no son muy exactos los datos que dan como tales muchos observatorios franceses.

—Así es: no el de París, pero sí los de los departamentos.

—En fin, no quiero quitar más tiempo á usted, que tan bien lo aprovecha, y me despido, poniéndome á sus órdenes.

Muy atenta y finamente nos acompañó hasta la puerta del primer piso, y salimos de aquella modesta casa, morada del saber y de la ejemplaridad.

He cumplido mi oferta.

La suerte acompaña en sus investigaciones á este laboriosísimo sabio que tanto puede hacer progresar á una ciencia que ahora se organiza y toma cuerpo, y que tantos días de esplendor puede dar á su patria, que es la nuestra.

A. S.

Zarauz, 12 Agosto 1901.



LA PRIMERA ENSEÑANZA

INSTANCIA

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián.

Excmo Sr.:

En sesión de 13 de Agosto de 1895, acordó V. E., mirando con celo digno de encemio por los intereses que le están confiados, dirigirse á la Excma. Diputación provincial solicitando que practicase las gestiones conducentes, á fin de obtener de los Poderes públicos que, ó bien, confriesen á los Ayuntamientos la facultad de nombrar á los Maestros y Maestras de Escuelas públicas obligatorias que hayan de desempeñar sus cargos en las de Guipúzcoa, ó bien se exigiese, como condición indispensable á los aspirantes, en las oposiciones para dichas escuelas, la de poseer el idioma bascongado.

Tan oportuna fué la resolución de V. E., que mereció ser acogida «con entusiasmo» por la Corporación provincial, como así consta en la sesión que celebró la misma en 12 de Noviembre de dicho año de 1895, acordando trabajar, en unión con las Provincias hermanas, en pró de aquel útil pensamiento.

Desgraciadamente, fueron infructuosas las diligencias encaminadas á la consecución del propósito.

Un alto sentido de gobierno aconseja que, en materias de tanta importancia, como es la enseñanza, se cuide escrupulosamente de subordinar los medios al fin, en vez de doblegar este á las exigencias de un procedimiento apriorístico y de sistemáticas fórmulas de administración.

Pero en muchas disposiciones legales late un principio uniformista y centralizador, incubado al calor de una preocupación panteista, que considera al Estado bajo un criterio opuesto, de todo en todo, á la justa ponderación de los elementos que integran la vida nacional. En tal escollo se quebraron las generosas iniciativas de las cuatro provincias Euskaras.

Por dicha nuestra, se ha modificado la condición legal de los estudios concernientes al magisterio de 1.^a enseñanza, á virtud del Real Decreto del 16 del corriente mes. No se hace, en el mismo, la concesión en los términos y forma que se interesaban en los acuerdos municipal y provincial mencionados; mas, por modo indirecto, se estatuye cuanto consideramos más eficaz para realizar, en la esfera de la legalidad vigente, el ideal que acaricia todo buen bascongado. Este no es otro que el difundir la enseñanza por medio de profesores que conocan la lengua nativa del alumno, sirviéndose siempre ó casi siempre, respecto de muchos, de ese vehículo de las ideas, único que el niño posee en una extensísima parte de nuestro solar.

Esto no era fácil conseguirlo antes, por ser muy escaso el número de los jóvenes bascongados revestidos del diploma oficial, dados los dispendios que ocasionaba el seguir la carrera fuera de la Provincia. Esta dificultad será menor en lo sucesivo, porque, á tenor de la soberana disposición aludida, se podrán cursar los estudios correspondientes al grado elemental del magisterio de 1.^a enseñanza en el Instituto de esta Ciudad. Esto, sin embargo, no es más que un paso para que, en lo sustancial, se cumpla lo dispuesto por V. E. en 13 de Agosto de 1895, porque no son suficientes para ello los maestros elementales, y á falta de estos, en escuelas de más importancia, se habría de recurrir á los de grado superior, exclusivamente conocedores, casi todos, del idioma de Cervantes. Para vencer este obstáculo hay un medio en el citado Real Decreto. Su artículo 22 faculta á las Diputaciones de las provincias, que no tengan la capitalidad del Distrito Universitario, para establecer Escuelas de Maestros, del grado superior, sufragando los gastos necesarios al efecto, cuya cuantía no es muy elevada, por servir de base el mismo Instituto en que habrían de instalarse. Análogo precepto se contiene, en el art.^o 30, relativamente á las Escuelas superiores de Maestras.

La idea de implantar estos elevados centros de instrucción en San Sebastián es patrocinada por todos cuantos aspiran al mayor desarrollo

y cultura de nuestra Provincia, y así puede observarse en las manifestaciones de la prensa local.

El Consistorio de Juegos florales euskaros se complace en recordar que á V. E. se debe, en gran parte, el impulso dado á la opinión general en el sentido de tan fecundos anhelos; y acogiéndose á la benevolencia con que mira siempre las respetuosas indicaciones de este instituto, se permite insinuarle la conveniencia de gestionar, cerca de la Excma. Diputación, la creación, en esta Provincia, de las Escuelas Superiores de Maestros y Maestras, utilizando la facultad otorgada por el Real Decreto de referencia.

Suplica, pues, á V. E. se digne acordarlo así, prestando un nuevo y señalado servicio á la Ciudad cuyos intereses tan prósperamente se desarrollan bajo la paternal tutela de la Municipalidad easonense.

Dios guarde á V. E. m.^s a.^s—San Sebastián, 31 de Agosto de 1901.

Por el Consistorio:

El Presidente,
ALFREDO DE LAFFITTE.

El Secretario,
ANTONIO ARZÁC.

BUENAVENTURA ZAPIRAIN



En nuestro apreciable colega *El Nervión* leemos lo siguiente:

«Cuando hace dos años escuchábamos la ópera bascongada «Chantón Piperri», comprendimos todos que quien había compuesto aquella partitura que encierra tantas bellezas, con sólo los rudimentarios estudios que había hecho, tenía personalidad propia y estaba llamado á ocupar un elevado puesto en el divino arte.

El joven compositor lequeitiano no ha defraudado las esperanzas que en él pusimos.

Pensionado por la Diputación de Bizcaya y el Ayuntamiento de San Sebastián, marchó á París y allí ha venido perfeccionándose con el estudio de los grandes maestros.

Zapirain trabaja mucho y trabaja con éxito.

Poco tiempo hace dimos á conocer las obras que había terminado

y otras que estaba componiendo, entre estas la nueva ópera basada en una leyenda bascongada, y la *suite* que dedica á la Diputación bizcaina.

Una prueba de la fecunda inspiración musical de Buenaventura, nos da el concurso musical de los últimos Juegos florales.

Procedente de París llega á San Sebastián, donde se entera del concurso; acude á casa de su inseparable Toribio de Alzaga y le dice: «Necesito que inmediatamente desarrolles esta leyenda».

Zapirain, con la letra en la mano, comienza á trabajar, y dan las tres de la mañana, y acostado escribe las últimas notas de su trabajo. A la mañana siguiente salía para Bilbao, donde lo entregaba, pues temía que, mandándolo por correo, no llegara por ser aquel el último día del plazo.

La obra que obtuvo premio concedido por D. Tomás de Zubiría es inspirada, según nuestras noticias, y su música eminentemente bascongada.

El fallecimiento reciente de la virtuosa madre de Zapirain nos privó de poderle aplaudir la noche de la fiesta al recoger el premio obtenido por su talento.

También fué el autor premiado en el Himno á la Virgen de Begoña.

A Zapirain le está reservado un camino de gloria».

Conformes de toda conformidad.



"GIBELURDIÑA"

Este famoso *perrechiko* ha conseguido y mantenido la conformidad de nombre y de estimación entre bizcainos, guipuzcoanos y nabarreros, coincidiendo esto con que parezca un objeto demasiado vulgar para la literatura y no se acuerden de él los etimólogistas. Tiene también la suerte de que, no conociéndosele nombre en castellano, por lo menos de uso general, las personas que quieren distinguirse del aldeano por saber el *verdadero* (?) *nombre* de las cosas en castellano, aunque no por conocer mejor estas mismas cosas, se resignan á llamarle *gibelurdíñ* sin que por ello les dé vergüenza. Su aspecto de enmohecido ó de cardenillo les libra de la voracidad de los extraños, aunque no de las babosas ni de los gusanos que empiezan á saborearle cuando todavía está joven y sano.

El refrán que dice «allá van leyes do quieren reyes» ó diputados, afortunadamente no se ha cumplido todavía en el mercado de setas: los veterinarios saben generalmente conformarse con los usos del país y el único perjuicio que causan es el de inutilizar *perrechikos* que aunque tengan gusanos están en buen uso, siquiera con esta medida tranquilicen á las personas de la calle que no comprenden que las del caserío sepan por sí solas llevar á la plaza los *perrechikos* buenos sin mezclar con malos. Y comparando con lo que sucede en el vino, harina, embutidos y otros artículos del intangible comerciante, bien se podría conceder premios de honradez, conciencia y aptitud á los *perrechiko-batzalle* por el respeto que les merece la salud del parroquiano.

Las personas á quienes no sirve la lectura más que para vivir fuera de la realidad, y ser más irracionalmente cobardes, acaso atenderán los consejos de los que se constituyen en autoridad para dar reglas de salud y creer lo más conveniente privarse de todo *perrechiko*; no com-

prenden que el saber distinguir unas cuantas especies buenas es muchísimo más fácil que reconocer bien si el agua ó la leche tienen ciertos microbios ó si las latas de sardinas, el chorizo ó el queso son venenosos: en cambio, acaso se fien de una regla general dada por cualquier escritorzuelo ó busquen este perrechiko entre los que algún manual popular de higiene nombre comestibles, pero como el traductor del manual sabe mal el idioma en que escribe y no sabe nada del asunto ni conoce la diferencia de abundancia entre las especies de setas comestibles en uno y otro país, es imposible encontrar á nuestro guibelurdiñ entre aquellos nombres que no son de ninguna lengua. Acaso llegue también el día en que á fuerza de despreciar al guibelurdiñ los forasteros, la gente de casa cometa la simpleza de tomar en serio estos desprecios.

También es muy posible que con el afán de aumentar el número de leyes y ordenanzas, para que los inútiles tengan cada vez con más facilidad el gusto de hablar mal de los otros porque se exponen á faltar á un artículo de la ley, se acuerde reglamentar el mercado de setas bajo las siguientes bases: 1.^a París es el cerebro del mundo; luego obedezcámolas y copíémoslas; en París no se permiten más que tres ó cuatro especies, de las que una se cultiva allí en gran escala y así podríamos ser tributarios de aquel mercado, y otra tiene un verdadero nombre sucio en castellano, y por cierto con ella se envenenó una familia en Madrid por haberla comido podrida ó en mala conservación. 2.^a La patria es una é indivisible, salvo las desmembraciones ya sancionadas, la patria de este reglamento sería España, por consiguiente el reglamento deberá ser también uno é indivisible y se considerará subversiva la presencia en el mercado de toda seta que no sea aquella del nombre sucio ó la cultivada en París. 3.^a La inviolabilidad é irresponsabilidad del comercio exige en cambio que se declare libre la venta de las conservas de Burdeos aunque sus setas no son iguales que las de París, sino de *arraultzeko ó kulato y onduak*; éstos en siendo de Burdeos no necesitarán documento ni revisión para andar por el mundo y ser admitidos. 4.^a No estando comprendido el guibelurdiñ entre las setas legales de París, se considerarán también subversivos todos sus amigos, entre los que se cuentan los castaños y los robles, por lo que se procurará arrasar todos los bosques de estos árboles hasta que quede el país como una balsa de aceite, aunque éste sea tan asqueroso como el de la venta del Castañazor.

Y cuando alguien nombrase al *gibelurdíña* dirian á gisa de comentario los que presumen de ilustrados prácticos: «*¿gibelurdíña?*» si ya nadie se acuerda de él como no sean cuatro aldeanos para masticarlo dentro de casa, ¿ni cuándo ha sido digno de otra cosa?, ni le nombran Homero ni Horacio, ni se le ha esculpido en capiteles, ni lo tienen en cuenta las siete partidas, ni emboba á los lechuguinos, ni ha revelado sus amores á los sabios, ni se somete al regadío ni se aviene al secano, ni se vende en los mercados de la metrópoli». Todo lo cual no sería inconveniente para que siguieran envaneciéndose con el apellido de *Gibelurdíñeta* y quisieran cerrar el solar ya desolado con sueño de reedificarlo en arquitectura de niño gótico. Sin *Gibelurdíñ* no hay verdadero *Gibelurdíñeta*.... *eta baserririk bage Gibelurdíñ batere.*

TELESFORO DE ARANZADI.

31 DE AGOSTO

SONETO

Mírales ¡ay! las teas esgrimiendo
Y al saqueo brutal lanzarse airados:
De vandálica saña arrebatados
Fuego, doquier, y asolación vertiendo.
Contempla con horror, cual van creciendo
De la llama los flecos azulados:
Y con el fiero vendaval aunados
Arder el campo, y la ciudad ardiendo.
Cual torrente de lava se extendía
En tan luctuoso y memorable día
Desbordándose, el bárbaro elemento:
Y fueron templos, mármoles y casas
Al rudo embate de las ígneas masas
Débil a'ista que arrebata el viento.

HILARIO GAINZA Y MONTOYA,
Cabo del Regimiento de Sicilia.

AMOR

«No temo al infierno por sus penas, sino porque es un sitio donde no se ama.»

Santa Teresa de Jesús.

¡Hermosas palabras! Dicen más ellas por sí solas que los conceptos más filosóficos y las definiciones más poéticas que á poetas y á filósofos se les hayan podido ocurrir para enaltecer al sentimiento que es germen de la vida, manantial de toda dicha y fin de todo anhelo.

¡Amor! Hasta la eufonía de la palabra es encantadora. Parece hecha para que brote del corazón y la modulen los labios con dulzura y con pasión. Hay en ella ternura y energía, que tierno y enérgico es también el amor mismo, cuando es profundo, cuando es sincero.

El acento del amante es melíflujo como gorjeo de pájaros y brisa entre follaje cuando entona endechas ó murmura idilios al ser que ama, pero sabe también lanzar rugidos como mar que rompe ó huracán que asola cuando su pasión se vé amenazada por el Destino, cuando brotan espinas y se eriza de obstáculos la florida senda.

No sabe amar quien no sabe también odiar á lo que á su amor se opone.

En cambio, el verdadero amante sabe darse por completo al ser amado; su abnegación no ha de tener límites. La misma seráfica doctora, con cuyas frases encabezamos estas líneas, dice: «Esta fuerza tiene el amor (si es perfecto) que olvidamos nuestro contento por contentar á quien amamos.»

Y Fray Luis de León escribe: «Aquel amor es verdaderamente grande y de subidos quilates, que vence grandes dificultades.»

Verdad es que en esta abnegación, en esta donación de la personalidad de los amantes no hay sacrificio, sino antes bien deleite, que

siempre es grato cuanto por amor se hace. ¡Amor! Si no existiera, la vida sería un páramo, un insufrible destierro, en el que tan sólo la idea de la muerte podría mitigar el desconsuelo; si no existiera, desaparecerían, no hubiesen existido las grandes obras del ingenio humano; hubiera sido inútil la aparición en la tierra de Fidias y Homero, Dante y Rafael, Shakespeare, Gœthe, Cervantes; si no existiera, tampoco hubiese existido el mundo, porque la creación no es sino una obra de amor, una expansión de la Divinidad amante.

Todos los seres aman, todos los seres cantan el sublime cántico; el que no ame es una nota discordante en el general concierto.

En las literaturas de todos los pueblos, en los monumentos de todas las edades, en los grandes acontecimientos de todas las civilizaciones, si se ahonda un poco, se encontrará el amor como el primer móvil, como la finalidad suprema.

«Mi Dios, mi dama y mi honor;» es el lema que se halla en todo nuestro gran Teatro nacional.

El amor domina por igual en el corazón de la dama aristocrática y en el de la hija del pueblo, en el guerrero y en el campesino, en la ciudad y en la aldea.

Y todos aman lo mismo, cuando aman de veras. Todos experimentan las mismas palpitaciones, los mismos arrobamientos, los mismos anhelos.

¡Y qué hermoso es amar sin reservas, con sinceridad, con franqueza!

«Quien niega el amor que tiene,

Celia, no debe de amar;»

dice el gran Lope de Vega, y tiene mucha razón.

El que ama no debe ocultar su amor. Quien tal hace es como el avaro que no disfruta de su tesoro, como el dueño de una flor preciosa, pero que ni goza de su vista ni de sus aromas.

¿Me quieres? —Te quiero.—Por mucho que se repitan estas palabras, jamás hastian.

DOLORES DE SISTERNES.

ESTROPOADA

(*Pepe* ARRAUNKALARIYA-RI)

Onratutako arraunkalari,
egoki eta trebia,
zarretan ondu dituzun markak
iñorchok gaiñdu gabia,
erne t'azkarra ateragatik
oraiñ datorren jendia,
ezda azaldu, t'azaltzen lana
zu ziñan bañio obia.

Arraunian naiz zedorrek ez
aspaldiyontan jokatu,
gazteritarra aurreratzeko
grinā jakiñak dauzkatzu,
onera etorri beziñ aguro
fedez zerade sayatu,
aukeran emen zeuden mutillak
azkar dituzu elkartu.

Lengo urtian asi ziñanda
oraindik daudez atzera,
aurten beraren faltik ezdala

nork nai badu ezaguera,
sayatu bada elkartasunez
dena guztiyak batzera.

Modu berriko ontzi gallartsu
asko da oraiñ azaltzen,
treñeruaren edertasunik
ezdu iñola estalzen,
ango amalau arraun kolpe
gogorra danian asten,
ñori ez jarri biyotz barrena
alaitasunez zoratzen?

Bi aldetako killaren ertzak
afarra dariyotela,
baldin badago mallikan gabe
itsaso legun motela
jura ichura bata bestien
segiran dijuazela
odoi azpiko egan dabiltsan
uñuak diruritela!

JOSÉ GAMBOA.



LAS MINAS DE HIERRO DE LA PROVINCIA DE BIZCAYA

Los grandes establecimientos siderúrgicos

A fines de 1882 se pensó seriamente en la necesidad de instalar sobre las márgenes del Nervión varios establecimientos siderúrgicos, dotados de los últimos adelantos, constituyéndose al efecto dos importantes sociedades españolas con un capital de doce millones y medio de pesetas cada una, adquiriendo para este objeto la primera, que se denominó *Sociedad de metalurgia y construcciones «La Vizcaya»*, las marismas de Sestao; y para la segunda, cuya razón social es *Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao*, sirvió de base la antigua fábrica de hierro de *Nuestra Señora del Carmen*, perteneciente á los señores Ibarra y C.ª

Para implantar en nuestro suelo los adelantos de la industria siderúrgica, se consideró lo más acertado recurrir á los grandes centros industriales de Europa, con el fin de aprovechar la experiencia de estas naciones en la fabricación del hierro y del acero. La instalación de la Sociedad *Altos Hornos* la llevó á cabo el reputado ingeniero y meta-

lurgista Mr. E. W. Richards, y la de *La Vizcaya* se encomendó á la acreditada casa Cockerill de Serang.

La fábrica de Altos Hornos comprende en la actualidad una extensión de 116.500 metros cuadrados, con 500 metros lineales de muelle de su propiedad en la ría, y otros 400 en la dársena de Portu, que está enclavada casi en el centro de la fábrica. Tiene en marcha tres altos hornos capaces de producir 300 toneladas de lingote al día y la mayor parte de su producción se destina á la laminación del hierro comercial que tan buena acogida continúa teniendo en España y en las que fueron sus posesiones de Ultramar; á la fundición de piezas especiales para máquinas, calderas, columnas para edificios, etc.; á la fabricación de los aceros Siemens-Martín y Bessemer, y el sobrante á la venta en los mercados nacionales y extranjeros.

Para el servicio de los altos hornos hay cinco máquinas soplantes, cuatro verticales y una horizontal, que representan 2.000 caballos de fuerza. Las estufas para calentar el viento son del sistema Cowper y los gases de los hornos, además de calentar á aquellas, sirven de combustión para desarrollar una fuerza de 3.000 caballos.

Por ferro-carril, directamente de las minas, recibe el mineral, las calizas y parte del carbón; por el río se abastece de cok y carbón, principalmente extranjeros.

Tiene 14 hornos de pudler con dos martinetes, el correspondiente tren de desbaste y seis trenes de laminar con 10 hornos de recalentar.

El taller Bessemer comprende dos convertidores y puede tener tres, produciendo unas 120 toneladas diarias en 12 horas de trabajo.

Funcionan en la actualidad dos hornos Siemens-Martín que producen 11 toneladas cada uno por operación, habiéndose alcanzado hasta 18 operaciones por semana, en cada uno de ellos. Uno es ácido y el otro básico.

Las dos máquinas de vapor reversibles para el movimiento de laminar suman 2.000 y 8.000 caballos de fuerza respectivamente.

Tiene gran número de máquinas auxiliares y talleres de forja, ajustaje y calderería, de los que han salido trabajos de gran importancia.

Las planchas de acero Siemens y las barras de diferentes perfiles que se emplean en la construcción de los buques de guerra han dado en las pruebas el resultado más satisfactorio.

Con marcha regular de todos los departamentos de la Sociedad Altos Hornos la capacidad productiva, próximamente, es de 100.000

toneladas de lingote por año, para fabricar hasta donde alcancen 12.000 de hierro de pudelaje, 15.000 de aceros en varios perfiles, 6.000 de planchas, 45.000 de carriles y viguerías, 6.000 de piezas de fundición, 3.000 de puentes, armaduras y calderas y 1.000 de maquinaria.

Pueden emplearse en esta fábrica 3.000 obreros, y bajo su patrocinio se han establecido: una Sociedad de Socorros que costea el sostenimiento de aquellos, una Caja de ahorros y una Sociedad cooperativa. Además, por su iniciativa, se ha establecido por las Corporaciones populares una Escuela de Artes y Oficios en Baracaldo.

En la sociedad de metalurgia *Vizcaya* funcionan tres hornos altos de 360 metros cúbicos cada uno, capaces de producir en junio 120.000 toneladas de lingote de hierro por año. Las cuatro máquinas soplantes inyectan 2.100 metros cúbicos de aire por minuto y tienen una fuerza de 1.900 caballos.

La instalación para fabricar coke metalúrgico y subproductos se compone de 144 hornos Carvés, que producen anualmente 110.000 toneladas, y subproductos como el alquitrán, amoniaco líquido, sal amoniacial, barniz, etc.

Funcionan dos convertidores acero Tropenas y cuatro hornos Siemens-Martín; cada uno de los primeros puede producir 120 toneladas, y los otros son de capacidad productiva de 15 toneladas cada uno.

Fabrica en cuatro hornos hierro pudelado para laminación de hierros comerciales.

Los trenes de laminar elaboran toda clase de carriles, viguetas, llantón, planquilla, planos anchos, hierros comerciales y chapa delgada.

Tiene otras importantes instalaciones, entre ellas 43 calderas que desarrollan fuerza de 4.000 caballos, y perfectamente servidos talleres de fundición, ajuste, calderería, forjas y ensayos.

Para el servicio interior de la fábrica cuenta con 17.000 metros de vía férrea, servidos por 8 locomotoras con sus wagones correspondientes.

De minas propias y arrendadas extrae para su consumo 200.000 toneladas anuales de mineral, empleando en estos trabajos 1.000 obreros y en los servicios distintos de las fábricas otros 1.500.

Ha fundado una Caja de socorros, patrocina una Sociedad cooperativa y una Escuela de Artes y Oficios y sostiene un hospital.

Ha sido premiada en las Exposiciones Universales de Amberes (1885), Barcelona (1888) y París (1889).

La producción anual se calcula en 200.000 toneladas de mineral de hierro; 100.000 de coke metalúrgico; 100.000 de lingote de hierro; 36.000 de acero Siemens y Tropenas; 600 000 de hierro pуделадо y 25.000 de hierro y acero laminado.

Tiene extensos muelles de carga y descarga en las márgenes del río y dista 10 kilómetros de Bilbao, hallándose enlazada con el ferrocarril de Bilbao á Portugalete, que comunica con la red española.

La fábrica *San Francisco*, enclavada como *La Vizcaya* en jurisdicción de Sestao, elabora exclusivamente lingote de hierro con coke, que recibe de Asturias, del extranjero y de sus propios hornos de cokizar, los cuales producen 20.000 toneladas por año.

La fabricación anual de lingote de hierro alcanza 36.000 toneladas producidas con minerales de sus propias minas.

El propietario de la fábrica es el Excmo. Sr. D. José M.^a Martínez de las Rivas, quien en extensos terrenos colindantes con la ría, en unión del conocido constructor inglés Sir Charles Palmer, instaló una gran factoría naval en 1889, con tres gradas, dique magnífico, grandes talleres de maquinaria y de fabricación de cañones.

Contrataron con el Estado la construcción de tres grandes cruceros acorazados de 7.000 toneladas de desplazamiento y de sus gradas salieron en brevísimo plazo, completamente artillados y terminados, el *Infanta María Teresa*, el *Vizcaya* y el *Almirante Oquendo*, que han sido los tres mejores buques que ha tenido la Armada española.

La Sociedad *Santa Ana de Bolueta*, en la proximidad de Bilbao, tiene una fábrica con dos hornos para producir lingote al carbón vegetal y hornos de laminar hierros comerciales.

La fábrica de *Astepe* (Amorebieta), perteneciente á los Sres. Hijos de J. J. Jáuregui, tiene un horno alto de carbón vegetal, que puede producir hasta 3.000 toneladas anuales. Lamina algunos perfiles de hierro y principalmente martillados y clases superiores, que constituyen su especialidad.

Industrias derivadas

Ligados íntimamente con la fabricación del hierro y del acero cuenta Biscaya con otros establecimientos de importancia.

Alambres del Cadagua (Bilbao) dedicada al estirado del alambre,

fabricación de puntas de París, espino artificial y muelles, cuenta con 525.000 pesetas de capital.

Tubos forjados (Bilbao), con millón y medio de pesetas de capital; fabrica tubos forjados de hierro y acero para conducciones de agua y gas, camas y otros usos industriales.

Euskaria (Amorebieta), medio millón de pesetas de capital; excelentes productos en tirafondos ó tornillos llamados de cuaderna.

Aurrerá (Bilbao), capital millón y medio de pesetas; que fabrica latón de hierro colado principalmente.

Iberia (Bilbao), el mismo capital que la anterior, fabrica hoja de lata y cubos.

Basconia (Bilbao), con un millón doscientas cincuenta mil pesetas de capital; también fabrica hoja de lata.

Talleres de Deusto, un millón de pesetas; especialidad en aceros moldeados.

Talleres de Zorroza (Bilbao), un millón de pesetas; se dedica á construcciones metálicas, fundición y maquinaria.

Vasco-belga (Miravalles), construcción de obras metálicas, máquinas de vapor y wagones de ferrocarriles.

Fábricas de clavos de los Sres. Hijos de Echevarría y otras de menos importancia.

Producción en 1899

La producción total del lingote en España, durante el año 1899, fué de 295.840 toneladas, ó sea 33.343 más que en el anterior. En ella figuran *La Vizcaya* por 104.000, *Altos Hornos* por 75.355 y *San Francisco* por 41.446.

La producción de acero y hierro en 1899 fué: lingote Bessemer, 46.367 toneladas, *Altos Hornos*: y 20.963, *La Vizcaya*, sobre 68.300 toneladas en total.

Lingote Siemens: 8.020 la primera y 20.150 la segunda, sobre 54.654 en total.

Hierro pudenado basto: *Altos Hornos*, 4.365; *La Vizcaya*, 2.060; *Purísima Concepción*, 2050, y *Santa Ana de Bolueta*, 2.675; de las 66.568 toneladas fabricadas.

Hierros y aceros laminados y amartillados: de 173.566 toneladas corresponden 56.277 á *Altos Hornos* y 47.032 á *La Vizcaya*.

Por lo que respecta á las industrias derivadas, fabricaron todos los establecimientos, durante el pasado año, su máximum de producción, en la mayoría de los casos, alimentados con la primera materia de acero que les suministraron las dos grandes fábricas arriba mencionadas.

PROGRESOS GENERALES EN BIZCAYA

Población

Según datos oficiales tenía Bizcaya en 1877 una población de derecho de 195.864 habitantes, que en 1897 ascendía á 289.405, habiendo alcanzado por consiguiente, en el citado período, un aumento de 47,76 por 100, que no ha logrado ninguna otra provincia de España, pues las que le siguen á Bizcaya son: Barcelona, con 24,22; Madrid, con 20,97; Huelva, con 19,93; Toledo, con 19,70; Ciudad-Real, con 18,59, y Cáceres con 16,31.

Por kilómetro cuadrado tenía Bizcaya en 1877 una población de derecho de 90,45 habitantes, que en 1897 ascendió á 133,64; es decir, menor en cinco centésimas por ciento de Barcelona que tenía 133,69 en 1897 y tuvo 107,62 en 1877.

Madrid tenía en 1877, 74,68 y en 1897, llegó á 91,48 y Guipúzcoa, que es una de las más pobladas, tenía 90,32 y llegó á 162,03 en los citados años y Pontevedra de 108,26 subió á 110,46 solamente.

Por lo tanto, Bizcaya es la provincia de España que en el citado período tuvo mayor aumento de población.

Dentro de la provincia se observa que los pueblos que han tenido aumento más importante son los que corresponden á la zona minera y fabril, como puede apreciarse por los siguientes datos:

	1877	1897
Bilbao, incluyendo Abando, que más tarde se anexionó á la villa	37.866	74.076
Abanto y Ciérvana	2.075	7.685
Arrigorriaga	860	1.782
Baracaldo, incluyendo Alonsótegui, que se anexionó más tarde	4.705	12.769
Basauri	871	1.818
Suma y sigue	46.377	98.130

	1877	1897
Suma anterior.	46.377	98.130
Begoña	1.877	5.221
Carranza	2.970	4.210
Deusto	2.359	3.603
Erandio	1.829	5.426
Galdácano.	1.593	2.384
Galdames.	1.100	2.310
Guecho	2.634	5.221
Lejona	787	1.381
Miravalles	437	707
Portugalete.	2.476	4.532
Musques	1.555	2.468
San Salvador	1.009	5.777
Santurce	2.667	6.875
Sestao.	1.074	9.084
Valmaseda	2.150	2.935
Zalla	1.383	2.095
Total.	74.277	162.349

Pueblos del interior, como Orduña, han bajado de 3.920 á 2.935; Durango, de 6.195 á 4.223; puertos como Elantxobe, de 1.587 á 1.387; y villa industrial como Ochandiano, de 1.924 á 1.508.

Las zonas minera y fabril son las más pobladas, y el aumento de población que ha tenido en la citada década, incluso Bilbao, es 74.277 á 162.373; es decir, que á las citadas zonas corresponde un aumento de 91.056 habitantes de los 93.541 que ha tenido toda la provincia.

Presupuestos municipales y provinciales

De la importancia que han alcanzado algunos de esos pueblos dárán idea los siguientes datos: el presupuesto municipal de Abanto y Ciérniga fué en 1871 de 9.365 pesetas y en 1899-900 de 113.975 pesetas; los de Guecho fueron respectivamente de 47.156,90 y 216 mil 289,36; los de Portugalete 22.452,79 y 197.106,25; Musques 31 mil 536,78 y 74.910; Sopuerta 7.764,69 y 74.702.

Los presupuestos de los 120 pueblos de Bizcaya incluso Bilbao, correspondientes al año económico de 1899 á 1900, ascienden á 10.875.737,63 pesetas, de las que corresponden á la capital 6 millones 680.795,48.

Por lo que se refiere á los presupuestos de la provincia el de 1870 ascendía á 1.892.320,41 pesetas; de las que se invertían:

En Agricultura y Fomento, 2.500 pesetas; en marinería para la Armada Nacional, 45.192,52; en Beneficencia, 161.408,35; en el cuerpo de Forales, 61.008,75; en Instrucción pública, 99.349,80; en la construcción de carreteras, 1.073.619,04; en el ferrocarril de Triano, 338.260; en amortizar la deuda procedente de la guerra de Marruecos, 142.048,28 y en amortizar y pagar intereses de otras deudas, 46.369,68.

Los ingresos principales procedían de impuestos á los vinos, aguardientes, aceites y sal; de lo que producía el tabaco que eran 310.903,50 pesetas; de los peajes de las carreteras, 182.520,51, y del ferrocarril de Triano 266.900.

A la terminación de la guerra civil el gobierno de la Nación abolió el régimen secular bascongado y estableció, como en el resto de España, las Diputaciones provinciales en las provincias de Bizcaya, Álava y Guipúzcoa.

El primer presupuesto formado por la Diputación Provincial de Bizcaya, (1878-79), ascendió á 2.876.943 pesetas, y después de cubierto el déficit que arrojó el anterior, resultó un sobrante de 221.053 pesetas.

Los ingresos principales eran los arbitrios de consumo que se calculaban en 1.203.345 pesetas; los peajes en 245.514, y el ferrocarril de Triano en 997.605.

En los gastos se consignaban: 75.644 pesetas para Instrucción pública; 312.855, para pago de contribuciones al Estado; 171.689, para Beneficencia; 102.779, para el cuerpo de Forales; 787.972, para caminos; 492.000 para el ferrocarril de Triano, y 453.460, para pago de deudas y amortizaciones.

Los presupuestos sucesivos fueron:

	Pesetas
1879-80.	5.355.986,39
1880-81.	4.357.784,99
1881-82.	5.193.669,44
1882-83.	5.783.757,45
1883-84.	5.382.079,00
1884-85.	4.802.890,40
1885-86.	4.791.432,84
1886-87.	4.789.944,04
1887-88.	5.002.169,90
1888-89.	4.885.192,20

	Pesetas
1889-90	5.199.857,78
1890-91.	5.389.242,04
1891-92.	5.717.597,48
1892-93.	4.327.218,61
1893-94.	4.618.201,15
1894-95.	5.589.104,95
1895-96.	5.664.159,14
1896-97.	5.394.607,02
1897-98.	5.497.206,83
1898-99.	5.942.583,76
1899-1900.	5.831.510,52

En los gastos de este último presupuesto se consignan 2.619.117,61 pesetas, para pago de contribuciones al Estado, que las ha ido aumentando según puede apreciarse comparando esa cifra con la consignada en el presupuesto de 1878. Los gastos se descomponen en la siguiente forma: 509.504,91 pesetas para conservación y construcción de carreteras; 395.178,75, para Beneficencia; 125.065,67, para sufragar los gastos del cuerpo de Forales; 102.774,50, para los gastos de cárceles; 300.000, para los del ferrocarril de Triano; 473.973,41, para intereses y amortización de la deuda; 122.375,23, que satisface anualmente desde 1888 como subvención á las obras del puerto de Bilbao.

Los ingresos principales consignados son: 1.221.901,75 pesetas, que se calcula producirá el ferrocarril de Triano; 160.000 los peajes; 2.205.500, el impuesto de consumos; 554.240, otros impuestos, y 803.166,26 que se arbitran por medio de una derrama á los pueblos, con arreglo á su respectiva importancia.

La deuda actual de la provincia de Bizcaya puede calcularse en unos seis millones y medio de pesetas.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

— — — — —

(CONTINUACIÓN)

Legazpi ó Legazpia, familia antigua, derivada de la de Valda ó Balda de Azcoitia y establecida en Zumarraga, donde erigieron la casa-torre de Legazpi-Jauregui y usaron los de este linaje indistintamente los apellidos de Legazpi y Zumarraga, como las personas más caracterizadas de aquella localidad cuyos términos y jurisdicción no se hallaban entonces fijados como hoy día. El primer varón de quien hay memoria fué Bernat Ibañez de Legazpia, que vivió por los años de 1320. Su hijo Lópe Bernardez de Zumarraga, figura como vecino de Tolosa en el padrón de 1346. García López de Zumarraga fué Alcalde mayor de Arería en 1384, en que entró por escritura de 4 de Febrero, en la vecindad de la villa de Segura, por sí y por sus herederos, obligándose á contribuir en el concejo de esta villa con los bienes muebles y raíces y ganados que poseía en las colaciones de Zumarraga y Lazcano. Y un año antes, Juan García de Zumarraga firmó, como testigo de calidad, la escritura de unión de los habitantes de la colación de Zumarraga á Villarreal de Urrechu, en la que no entraron los de Legazpi-Jauregui.

Martín de Zumarraga, vecino de Segura en 1374, y Pedro López de Zumarraga, vecino de Mondragón en 1390. Doña Mayora de Zumarraga, viuda de Juan Perez de Urbizu, vendió por sí y por sus hijas doña María Joan y doña Toda al concejo de Segura, del que eran vecinos, la piedra de la torre y peña alta de Aspilla en 1410. Juan de Zumarraga fué mayoral de la Cofradía de San

Andrés en Segura en 1433. Ochoa Perez de Zumarraga, Arcipreste de Leniz en 1450. Pedro, jurado de Salinas en 1461. Sancho Ochoa, vecino de Azcoitia en 1415 y Juan y Juan Martinez, todos de Zumarraga, vecinos también de Azcoitia en 1484. Este mismo año figura en dicha villa Perucho de Legazpia.

Juan López y Martín López de Legazpia, vecinos de Zumarraga en 1464.

He aquí la filiación continuada de que hay noticia por instrumentos auténticos:

I

Pedro López de Legazpi,

Señor del palacio de Legazpi-Jauregui, vecino de Zumarraga y escribano del Rey en la Alcaldía de Arería, año 1470. Casado con doña Jordana de Aguirre, hija de Pedro López de Aguirre y Garibay, vasallo del Rey, y de doña Gracia de Sasiola, Señores del palacio de Aguirre en Gabiria. Fueron sus hijos:

1.º Juan Martínez de Legazpi, sucesor, que sigue esta línea.

2.º Doña Marina de Legazpi, casada en Villarreal de Urrechu con Juan de Gurruchategui. Éste otorgó codicilo en 1541 declarando por sus hijos á Felipe, ausente en las Indias, María Perez, Martina y Magdalena; de los cuales mejoró á Felipe, y, para el caso de que no volviese de Indias ó no se averiguase en diez años su paradero, á María Perez, con la condición de que fuese obediente á su madre y á los Bachilleres Legazpi y Gorostizazu y se casara con el beneplácito y acuerdo de todos ellos.

3.º Doña Catalina de Legazpi, casada con Juan Zabalo; padres de Juan Zabalo Legazpi, escribano, que casó en 1523 con doña Inés de Atibar y Abendaño; doña María Joaneiz Zabalo y Legazpi, que casó en 1529 con Juan de Zabaleta, Señor del palacio de Zabaleta en Villarreal, y doña Magdalena Zabalo y Legazpi, que casó en 1533 con Antón Saenz de Oyanguren, vecino de Logroño.

De Juan de Zabaleta y doña María Joaneiz, nacieron Santuru y Martín de Zabaleta.

El primero sucedió en el palacio de Zabaleta, y, casado con doña Catalina de Béidazar, tuvo al capitán D. Santos, caballero del hábito de Santiago, sucesor, y á doña María Joaneiz, mujer

de Andrés de Guerra, Señor del solar de Guerra, en Villarreal de Urrechu.

El segundo casó en Legazpia con doña María López de Aguirre, Señora de los solares de Aguirre Bengoa y Gorostarrazu, y tuvo por hija y sucesora en ellos á Francisca. Esta casó en 1592 con Miguel Martinez de Vicuña y tuvo á doña Magdalena. Esta en 1623 con Pedro de Zabaleta y tuvo á Francisca. Esta, 1669, con Miguel de Aztiria Urtaze, y tuvo á María Ignacia. Esta, en 1705, con Antonio de Azpíleta, y tuvo á Ignacio. Este, en 1742, con María Antonia de Iranzuaga, y tuvo á doña María Fernanda de Azpíleta, mujer legítima de don Ignacio de Guerra, vecinos todos de Legazpia.

De Antón Saenz de Oyanguren y doña Magdalena nació doña Catalina Saenz de Oyanguren, que casó con Juan Navarro de Larrategui; padres del célebre Antonio Navarro de Larrategui, Secretario de Felipe III. Nacido en Logroño en 1554, desempeñó varios cargos en la corte de Felipe II, desde el año 1575 en que entró á servir en la Presidencia de Hacienda; pasó después al Consejo Real y obtuvo en el siguiente reinado el nombramiento de Secretario de S. M. En 1620 dió á luz en Turín (á donde había ido con una alta misión de la corte) su *Epítome de los Señores de Vizcaya*. Acompañó á Sicilia al Príncipe Filiberto, nombrado Virrey de aquellos estados, mereció que el Senado de Mesina le concediera entonces la dignidad de Patricio, y murió en 1624 en Palermo, por efecto dé la imprudencia que cometió mandando que se desembarcase un tapete que se traía para el Virrey desde Túnez, donde reinaba la peste, de la que fué víctima, á los 70 años de edad. De su matrimonio con doña Magdalena Adán de Yarza, Señora del palacio de Zubietia en Lequeitio, dejó por hijo y sucesor á don Antonio Adán de Yarza. Este, casado con doña María de Axpe y Munitibar, tuvo á otro Antonio. Este, con doña Teresa Brígida de Zaldibar, á doña Josefa Jacinta. Esta, con don Miguel Velez de Larrea, á don Fernando Adán de Yarza. Este con doña Bernarda de Tavira á don Antonio Adán, que casó en Mondragón el año 1787 con doña Ramona de Barbachano; padres de otro don Fernando, que casó en la misma villa con doña Ramona de Zénica, poseedora en ella de las casas y mayorazgos de Barrutia de Echaguibel y Salinas.

II

Juan Martínez de Legazpi,

Señor de Legazpi-Jauregui, escribano del Rey y Alcalde mayor de Arería en 1525. Casó con doña Elvira de Gurruchategui, de la casa de Barrenola ó Bengolea en Legazpia. Fueron sus hijos:

1.^o Pedro López de Legazpi, sucesor, que sigue esta línea.
 2.^o Miguel López de Legazpi, conquistador de Filipinas, su primer gobernador y Capitán General. Nació en Zumarraga por los años 1503 á 1505; y figura como vecino de dicha villa en 1526. Partió como Adelantado para la conquista de Filipinas en 1564 desde México, donde otorgó poco antes sus poderes á favor de su hermano y sobrino para la fundación de un Aniversario en la iglesia de Zumarraga, mandó sesenta ducados para hacer una custodia para la misma iglesia y ordenó que se celebraran misas en Nuestra Señora de Aranzazu por los religiosos de aquel monasterio «que rueguen á Dios (dice) me encamine en esta jornada y me dé su gracia para que le sirva en ella». Se apoderó de Manila el 19 de Mayo de 1571 y murió cristianamente, después de ocho años de esfuerzos y fatigas, el 20 de Agosto de 1572. Casado con doña Isabel Garcés, tuvo entre otros hijos á:

1.^o D.^a Teresa de Legazpi, mujer de Pedro de Salcedo; padres de Felipe y Juan de Salcedo, que militaron con gloria en la conquista y colonización de Filipinas.

2.^o El Contador Melchor de Legazpi, Adelantado mayor de la Nueva España, cuyo estado no me consta, aunque sí sus proyectos de matrimonio, de los que da noticia circunstanciada Pedro de Abendaño, su primo, en carta que desde Zacatecas dirigió al Capitán D. Andrés de Abendaño, con fecha 26 de Octubre de 1571. Dice así: «En quanto al casamiento de Melchor de Legazpi con hija de Villaseca no entiendo llevaría á efecto aunque se tratase, tanto mas que tal no entiendo haberse tratado, porque Villaseca, es hombre de más de 800 mil pesos y creo, á lo que se dice acá, la casa con el mayorazgo del Conde de Hureña; y Legazpi pretende casarse con una hija de D. Francisco de Velasco, que se llama doña Marina, y mayor en días; aunque el D. Francisco ha pretendido casarla con D. Lópe de Sosa; y también entiendo que el dicho Legazpi no se casará hasta tener licencia de su padre, que

creo le verna en todo el mes que estamos, á lo largo para Navidad, que espera navío». Poco próspera debía de ser entonces para nuestros paisanos la marcha de los negocios en aquel país, pues en otra carta de 12 de Marzo inmediato escribía el mismo Abendaño: «Por cierto que deseo ya estar en esa, porque esto está tan perdido que no hay ganar un real en ello sino es andando por caminos y siempre por tierras de guerra».

De la visita que hizo á Zumarraga dicho Contador Legazpi tenemos noticia por carta que otro de sus deudos, Zabaleta, escribió al Secretario Antonio Navarro de Larrategui en 1624, poco antes de su muerte. Dice así: «Yo le ví aquí al Adelantado Melchor López de Legazpi, y el tiempo que estuvo acá posó en Legazpi-Jaurregui, aunque le regalaron otros deudos. El conquistador Miguel López de Legazpi fué un gran subjeto, según solían decir los viejos, y todos los hermanos fueron honrados y todos sus deudos; y á otros que menos han merecido han hecho mercedes los señores reyes; y el Melchor López lo fué muy honrado sino que fué desgraciado».

3.^o El Bachiller don Juan López de Legazpi, cura de Zumarraga, á quien su hermano el conquistador cometió la fundación de Aniversario en 1564. Murió en 1573.

4.^o D.^a Catalina de Legazpi, mujer de Antón Martínez de Álava.

5.^o D.^a Periza de Legazpi. Casada en primeras nupcias con Miguel de Anduezu, tuvo por hijos á Pedro, que casó en 1532 con María de Oráa, y Martín de Anduezu, marido de doña Catalina Saenz de Irigoyen. Este último falleció por los años 1553 en la ciudad del Cuzco, en el Perú, dejando cuantiosos bienes, así en oro y plata como en raíces, montes y heredamientos, derechos, juros y rentas; y heredera de todo á su hija única doña María Joanez, á la sazón niña de tres años. Luego casó esta con Juan de Gurruchaga, Veedor por S. M. de las galeras de España, y tuvo un hijo, llamado también Juan, que sobrevivió al padre, mas falleció sin sucesión antes que la madre, heredándole esta que reunió así pingüe fortuna. De ella dispuso doña María Joanez fundando Obras Pías en un prolífico y notable testamento, que otorgó en Villarreal ante Juan Ochoa de Irigoyen en 1582, nombrando albacea con plenos poderes para su ejecución al Contador Nicolás de Gue-